FORMULARIO Nº 135

FISCALIZACION DE SERVICIOS

Servicio de Limpieza de Patios y Recolección de Residuos

1. AMBITO DE REALIZACION DEL SERVICIO					
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RECEPTOR DEL SERVICIO:	Gladys Palmerola	CARGO:	Juez	DIA: 22	MES: 07 / AÑO: 2024
JUZGADO / SECCION:	Juzgado de Paz	OFICINA:	Despacho	INTERNO:	

Indique el motivo de su solicitud marcando con una (x) alguna/s de las opciones.

2. INFORMACION GENERAL DEL SOPORTE	
TIPO DE LOCAL (PROPIO O ALQUILADO)	UBICACIÓN DEL LOCAL
Propio	Pilar Ñeembucú

ASISTENCIA TECNICA Indique los problemas	SERVICIO REALIZADO Indique las dependencias	TRABAJOS REALIZADOS Descripción de Trabajos realizados para solución del problema
☑ Acumulación de Basura	☐ Palacio de Justicia Pilar	☑ Servicio de recolección de Residuos
☐ Llenado de Pozo Ciego	☐ Juzgado de Paz Isla Umbu	☐ Servicio de recogida y eliminación de líquido cloacal
☐ Terreno con malezas	☐ Juzgado de Paz Desmochados	☐ Servicio de limpieza de patio con recolección y disposición por m2.
☐ Arboles tupidos	☐ Juzgado de Paz Paso de Patria	☐ Servicio de Poda de árboles, superior a 5mts.
☐ Otros (describir el problema)	☐ Juzgado de Paz Laureles	☐ Servicio de Poda de árboles, inferior a 5mts.
	☐ Juzgado de Paz Humaita	☐ Otros (describir el trabajo realizado).
	☐ Juzgado de Paz Cerrito	
	☐ Juzgado de Paz Alberdi	
	☐ Juzgado de Paz Villa Franca	
	☐ Juzgado de Paz Villa Oliva	
	☐ Juzgado de Paz San Juan Ñeembucú	
	☐ Juzgado de Paz Guazucua	
	☐ Juzgado de Paz Tacuaras	
	☐ Juzgado de Paz Villalbin	
	☐ Juzgado de Paz Mayor Martínez	
	☐ Juzgado de Paz General Díaz	
	☑ Juzgado de Paz Pilar	
	☐ Predio baldío - Ubicado en el Barrio Villa Paso de la ciudad de Pilar.	
	☐ Otros (describir)	

OBSERVACIONES *(Información adicional, breve detalle de las anomalías, aclaración de otros problemas)*

Representante de la Empresa Proveedora del Servicio	Funcionario Fiscalizador de los Trabajos	Funcionario Ámbito Solicitante
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Aclaración	Aclaración: Abg. Gladys Palmerola Pedrozo, Juez de Paz	Aclaración: Lic. Gustavo D. Palmerola, Juez Superior Tribunal Cuentas

"EL VAQUEANO" de [illegible] Transporte de Cargas, R.U.C. 1.010.593-8, Avda. General [illegible] Pilar - Py.